

**BERNABÉ, David; ALBEROLA, Armando (eds.), *Magistro et Amico. Diez estudios en Homenaje al Profesor Enrique Giménez López*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2012, 309 págs.**

Soledad Gómez Navarro  
Universidad de Córdoba  
[hi1gonas@uco.es](mailto:hi1gonas@uco.es)

Desde hace unos pocos meses la abundante y saludable historiografía modernista española vuelve a estar de enhorabuena con la reciente aparición en los anaqueles de bibliotecas y librerías de un nuevo libro, el merecidísimo regalo al inolvidable profesor Enrique Giménez López con motivo de su jubilación de las aulas universitarias –que no de la vida del estudio, la investigación, la reflexión y su siempre bien sensata orientación- hecho en forma de homenaje intelectual por quienes de una u otra forma le acompañaron y se sintieron acompañados durante su singladura universitaria, los diez autores de los mismos sendos trabajos que dan forma a este nuevo producto cultural, de entrada, utilísimo para actualizar o en algún caso iniciar nuestro conocimiento del Setecientos y, al menos en alguna parte también, de la extinción del Antiguo Régimen en España, en general, y en la corona de Aragón habitual espacio de indagación del profesor Giménez López y sus discípulos- en particular.

Formalmente componen el libro el Prólogo debido al profesor Alberola Romá, el propio *Currículum Vitae* del homenajeado, y las ya citadas diez aportaciones concretas.

Alterando conscientemente el título de aquél, el Prólogo es un sentido y homenaje de quien lo suscribe hacia quien reconoce como su amigo, maestro y confidente durante varias décadas en el *Alma Mater* alicantina, y a quien dibuja intelectual y humanamente; en el primer sentido, destacando la especial atención y predilección del profesor Giménez López por el interesante y poliédrico siglo XVIII, y su singular olfato y capacidad para descubrir siempre el momento en que abrir y apoyar, y después profundizar, nuevos caminos investigadores y a quienes los roturaban; en el segundo, afirmando sencilla pero verdaderamente las extraordinarias cualidades de aquél, admiradas y ratificadas por todos los que le rodearon y hemos conocido y tratado.

El *Currículum Vitae* revela la hondura y profundidad de la obra del profesor Giménez López en la cantidad y calidad de sus casi trescientas aportaciones diferentes, sin contar otros méritos –donde es imposible olvidar su aliento en la reconocida *Revista*

*de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante-*, entre proyectos de investigación propios, tesis doctorales dirigidas, libros publicados, participación en libros colectivos, artículos publicados en revistas nacionales e internacionales de reconocido prestigio, ponencias y comunicaciones en congresos, impartición de seminarios y conferencias, y coordinación de cursos, ciclos y seminarios.

Las diez aportaciones monográficas, finalmente –y siempre por orden alfabético, menos en el primer caso por razones obvias pues el trabajo se debe a Antonio Mestre Sanchís-, son las que dan verdadero sentido y cuerpo a aquél, es decir, la del mismo Mestre, “La frustrada relación de Mayans con el cardenal Fleury”; Armando Alberola Romá y Jesús Pradells Nadal, “Sequía, inundaciones, fiebres y plagas en tierras aragonesas y catalanas (1780-1790)”; David Bernabé Gil y Primitivo J. Plá Alberola, “Secuelas y memoria de los motines de 1766 en el sur valenciano. Las parcialidades de Almoradí a finales del Antiguo Régimen”; Antonio Carrasco Rodríguez, “La iglesia del Salvador de Orihuela: De arciprestal a catedral”; Inmaculada Fernández Arrillaga, “*‘Yo soy mujer, francesa, filósofa...’* y jesuita”; María del Carmen Irlés Vicente, “La vuelta de Menorca a manos de su Majestad Católica: La recuperación de Menorca en 1782 y la Nueva Planta militar”; José Mallol Ferrándiz, “El tratamiento informativo de los problemas de salud pública: La labor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (1776-1808). Epidemias y enfermedades”; Carlos A. Martínez Tornero y Pilar Lasheras Alins, “El colegio de San Francisco Javier de Graus y sus temporalidades”; Cayetano Mas Galvañ, “‘Los ingenuos Quijotes de siempre’. El exilio republicano en Argelia a través de un epistolario familiar”; y José Antonio Moreno Nieves, “Agonía y muerte del municipio del Antiguo Régimen: Zaragoza a fines del siglo XVIII”. Como decía, aquí tenemos un buen plantel de trabajos para trazar un buen estado de la cuestión de la historiografía del siglo de la Ilustración y sus postrimerías, y desde la política a la cultura, pasando por la demografía, la sociedad o la historia de la Iglesia, esto es, las coordenadas temporales y las temáticas que tanto y más frecuentó el homenajeado, sin duda el acertado criterio elegido para esta edición. Una corta contabilidad sobre estas aportaciones arroja dos máximas observaciones. En primer lugar, domina el Setecientos, o el largo Setecientos, si incluimos en algún caso los inicios de la centuria siguiente-, como también ya anuncié. Las únicas excepciones son los artículos de Carrasco Rodríguez y Mas Galvañ. El artículo de Carrasco Rodríguez arranca en efecto en el siglo XIII y llega hasta Felipe II. El trabajo de Mas Galvañ se centra en el siglo XX, porque Enrique Giménez fue profesor de historia contemporánea

de su autor, y sobre todo, porque éste reconoce el valor de la aportación del homenajeado para una buena comprensión de la historia posterior al siglo XVIII, como indica en nota aclaratoria *ad hoc*. La segunda observación que suscita el libro es que este libro colectivo constituye una más que aceptable representación de las diferentes cuestiones tratadas, que siempre, y en todo caso, según la temática dominante o relevante, parecen encabezadas con una leve ventaja por las políticas –tres aportaciones, las de Irlés Vicente, Mas Galvañ, y Moreno Nieves-, o las relativas a la historia de la Iglesia –otros tres trabajos, los de Carrasco Rodríguez, Fernández Arrillaga, y Martínez Tornero/Lasheras Alins-, seguidas de las demográficas –dos estudios, los de Alberola Romá/Pradells Nadal, y Mallol Ferrándiz-, y una colaboración a cada una de sendas parcelas diferentes, la social o sociopolítica –el trabajo de Bernabé Gil/Plá Alberola-, y la historia cultural, la de Mestre Sanchís precisamente. Esta agrupación según los contenidos afines dominantes o relevantes, como decía, será, pues, mi guía en esta presentación.

En cuanto a las temáticas de índole política, dos de ellas tienen el estudio de un municipio como denominador común, mientras que la tercera analiza las experiencias de un refugiado político en la postguerra civil española.

Así, con su acostumbrada solidez científica y mano firme y segura curtida en mil batallas de la historia municipal, María del Carmen Irlés Vicente analiza básicamente tres procesos. Por un lado, los pasos seguidos por la administración carlotercerista para incorporar a Menorca al sistema político borbónico y a la Nueva Planta militar tras su reintegro a España en 1782, tarea que fue encomendada a una Junta de “ministros” compuesta por cinco miembros que deberían encargarse de los principales ramos de la administración, el militar, el político, el económico y el eclesiástico. Así, recayó la máxima responsabilidad y dirección de todos aquellos en el conde de Cifuentes, previo desbaratamiento de cuantos oponentes concitó en otros tantos conflictos, disputas y rivalidades que con aquel motivo afloraron, y en el poder militar el “máximo protagonismo” del proceso, también en Menorca, como asimismo había sucedido en los restantes territorios de la antigua corona de Aragón. Por otro lado, la autora estudia las medidas adoptadas tras la primavera de 1783 y la consiguiente firma de la paz con Gran Bretaña para favorecer la normalización del territorio en los distintos ramos de la administración, fijándose especialmente en la primera de las plantas “que se estimó conveniente introducir”, la militar, y en donde una de las principales cuestiones fue dilucidar el lugar donde debía establecerse la capitalidad insular, pero no la única, pues

también importó ordenar racionalmente el territorio y fijar un marco político adecuado. Y, finalmente, y como parte de un trabajo de mayor calado, la autora abrocha su texto con las primeras pinceladas sobre la naturaleza y la esencia de la planta de gobierno militar diseñada por Cifuentes para la reconquistada Menorca, esto es, personal, salarios, recursos, mandos..., de la nueva organización militar insular.

Muy interesante también la aportación sobre otro municipio, pero en este caso peninsular y de gran protagonismo en la antigua corona de Aragón, como fue Zaragoza, para la etapa finisecular del Antiguo Régimen, de José Antonio Moreno Nieves, quien precisamente estudia a través de aquella ciudad la pérdida de la importancia del antiguo municipio de la monarquía hispánica tanto desde el punto de vista de la “configuración del poder político-legal” como “del poder económico-administrativo”, debido a la progresiva ampliación de las regalías de la Corona que impulsa el reformismo borbónico y a la misma decadencia de la institución municipal. Protagonista especial de ese proceso será la alta nobleza, cada vez más desafecta a la política municipal y más atraída por los nuevos aires que llegan desde la vecina Francia desde 1789. La demostración viene estructurada en cinco partes encabezadas por los significativos títulos de “un enfermo crónico”, “la enfermedad se agrava”, “una dosis de aristocracia”, “el contagio de la ‘francesa’ igualdad”. El “final” concluye en que hay que situar aquel proceso ya en la introducción del sistema castellano de regidurías vitalicias que eliminaba los viejos fueros, y en el paulatino desembarco en la acción política municipal de grupos sociales medios que, a la postre, sustituirán a la más alta nobleza de viejo cuño, cuyo antiguo protagonismo simbolizan la experiencia y trayectoria políticas del indomable marqués de Ayerbe, sobre todo, y también de su amigo el conde de Torresecas. En estos dos individuos, el autor encarna la dinámica apuntada, trufada siempre de los indudables intereses personales que siempre se mezclaron en las acciones y decisiones políticas, y claramente renuentes? a principios del Ochocientos hacia unos ayuntamientos llenos de problemas económicos y sociales pero sobre todo faltos a la altura de aquella centuria de su capacidad para ser y actuar como plataforma de promoción política, antaño tan buscada y deseada.

Por último, también de carácter político pero muy diferente por la época que trata, la contemporánea, y por la razón que más arriba se indicó, es el trabajo de Cayetano Mas, quien explora a través de una documentación epistolar privada la vida y sentimientos del primer año de un exiliado republicano tras el fin de la guerra civil española. Precisamente el análisis de tan singular y tan pocas veces caído en las manos de los

historiadores material constituye una de las cinco partes en que el autor estructura su aportación, junto a una introducción, nota biográfica de su protagonista, el militante republicano de Crevillent José Sánchez Candela, la decisión del exilio y el viaje en el barco Stanbrook, especialmente el exilio a través de las cartas de su primer año en aquella nueva circunstancia vital, y el inexorable final “varado en tierras extrañas”. Es la penúltima sección, la del exilio, la más importante, por lo que ella repasa ese lapso de tiempo, que es justamente el núcleo de esta aportación, examinando los centros de acogimiento en Orán y Argel, las condiciones de vida, las dos exclusivas y “casi obsesivas” preocupaciones del exiliado, recuperar el contacto con su familia y conseguir un trabajo, la red débil pero indispensable de contactos y relaciones que en tan corto periodo de tiempo fue tejiendo, encaminada, de nuevo, a conseguir aquellos dos fines, sus impresiones sobre su nuevo y no buscado país, las noticias que llegaban de y sobre España, llenas de “rumores, conjeturas y esperanzas”, la desconfianza ante el regreso, su capacidad, pese a todo, para no desinteresarse por el mundo y la humanidad que se enfrascaba en una nueva guerra mundial, y el desenlace final. Símbolo de toda una generación donde muy pocos quizás consiguieron recomponer sus vidas, José Sánchez Candela nunca regresó a España, pues el abandono, la soledad y las miserias le llevaron a quitarse la vida, cuando España apenas comenzaba la década de los cincuenta del pasado siglo y buscaba una recuperación que, por tanto, tardaría aún mucho en llegar.

Dedicadas a temáticas relativas a la historia de la Iglesia de forma significativa tres aportaciones también, como ya se indicó.

Traza Antonio Carrasco Rodríguez el proceso de obtención de catedral para la ciudad de Orihuela en la larga duración que arranca del siglo XIII, en concreto 1281, y llega a Felipe II, en concreto a 1564. En su muy interesante trabajo, acompañado de un no menos jugoso apéndice documental, marca bien los principales hitos de aquel proceso, no exentos de dificultades y problemas, como era de esperar cuando de creación de nuevas instituciones, eclesiásticas o no, se trata, y que, en este caso, afectaría a la diócesis de Cartagena-Murcia sobre la que recaería la separación, a saber: conversión de la iglesia del Salvador de Orihuela, la mayor ya de las otras dos parroquias existentes en la población, en arciprestal por Alfonso X; inicio en el siglo XIV de la reivindicación de Orihuela de tener diócesis propia y solucionar así la incongruente situación de ser municipio valenciano dependiente de obispado murciano; imbricación de esta petición en el cambio de dinastía operado en la corona de Aragón con la entronización en 1412 de un Trastámara en aquella y aprovechamiento de la

coyuntura favorable por los oriolanos ante un nuevo monarca que daba muestras de querer congradarse con sus súbditos; conversión de la arciprestal de Orihuela en colegial en 1413; inicio de gestiones de los oriolanos ante las cortes real y pontificia para la consecución de obispado independiente del de Cartagena en el siglo XV, proceso que sería el más largo, prolijo y dificultoso hasta su resolución en el siglo XVI; entre tanto, obtención de un vicariato general foráneo para Orihuela en 1430; conversión de la villa en ciudad en 1437, paso decisivo para la futura obtención de obispado propio; debilidad de la primera creación del obispado de Orihuela en 1442 por las tensiones políticas y eclesiásticas propias de esta época; creación del obispado por Julio II en 1510 a instancias de las decisivas acciones a tal fin de Fernando el Católico; nuevas dificultades para consolidar tal recién creado obispado durante el reinado del primer Carlos de Habsburgo; aprovechamiento de los aires más propicios del catolicismo a ultranza de Felipe II; erección definitiva del obispado por bulas de Pío IV en 1564. Cierran este interesante texto para conocer la naturaleza y dificultades del levantamiento de un obispado las líneas dedicadas a la estructura benefical de la catedral del Salvador y, por ende, la constitución de su cuadro político-administrativo dirigente.

De muy diferente cariz a la que acabo de presentar aunque dentro de la misma área historiográfica es la aportación de Inmaculada Fernández, pues, si bien algo equívoca al principio con el sugerente título de ‘Yo soy mujer, francesa, filósofa... y jesuita’, que lleva a pensar en una posible contribución a la historia social o a la historia del género, cuando se profundiza en ella, se comprueba que, en realidad, sirve a la historia institucional eclesiástica. Pues con el interesante ardid de fingirse mujer el autor del libelo que la autora destripa y examina en toda su extensión, en una colaboración verdaderamente interesante, sugestiva y sugerente, provocador, “provocativo y prometedor”, como la misma autora confiesa en su comienzo, tenemos básicamente dos principales puntos. Por un lado, el cuestionamiento de las opiniones jesuitas sobre las mujeres, en medio de una sociedad ilustrada, frívola y encantadora pero, ante todo, cautivada por la diosa razón, aunque a veces también se desliza la tradicional misoginia de los seguidores de san Ignacio, en un juego de espejos y confusiones. Y, por otro, la crítica y personalísima reflexión de quien escribe a través del documento que analiza las razones y en especial las consecuencias de la expulsión de los jesuitas españoles, pero también portugueses y franceses, y aun de su segura posterior supresión como orden religiosa para la historia de la educación europea, sorprendiéndose la misteriosa dama

fingida autora del libelo en cuestión de la nula resistencia de aquéllos para autodefenderse ante sus enemigos sociales y sobre todo intelectuales.

Y también sobre la orden ignaciana versa la utilísima aportación conjunta de Carlos A. Martínez y Pilar Lasheras, y que seguirá enriqueciendo el conocimiento que ya tenemos de aquélla y aun se ha ido engrosando en los últimos años. En síntesis, el buen trabajo de los autores trata básicamente dos partes. En la primera, analizan la fundación, engrandecimiento y caída del colegio jesuita de la población oscense de Graus, desde el 27 de febrero de 1651, en que surge a instancias y por el mecenazgo al efecto del obispo de Huesca Esteban de Esmir, que además lo dota muy convenientemente para que pueda ejercer sus fines, hasta la madrugada del 3 de abril de 1767, en que prácticamente todos sus miembros lo abandonaron, a excepción del rector porque en aquél no había procurador, quien queda unas semanas más aunque obviamente fuera de los muros del colegio, alojado con los dominicos, para ajustar cuentas y entregar papeles a las autoridades gubernamentales encargadas de la expulsión de los jesuitas españoles. En aquéllas se aprecia claramente la excelente administración y gestión de éstos en Graus, pues el patrimonio fundacional original se vio grandemente ampliado y enriquecido en el algo más del siglo que los hijos de san Ignacio permanecieron en la villa oscense con patrimonio raíz, rústico y urbano, pero, sobre todo, con censales, que volvieron bastante necesarios a los jesuitas entre su pequeña comunidad de Graus, aspectos a los que los autores dedican buena parte de las páginas de su texto y que son toda una guía metodológica y modelo historiográfico para futuras investigaciones idénticas o similares. En la segunda parte de aquél, ya más reducida, presentan los pasos de la expulsión, algunas notas sociológicas sobre la identidad de los jesuitas expulsos del colegio de Graus, y, sobre todo, los empleos y utilidades de las temporalidades de aquéllos que, como en casi todos los lugares donde existieron y luego fueron suprimidos, tuvieron, en efecto, fines religiosos para los templos, fines educativos para los colegios.

Por su parte, dos son las aportaciones dedicadas a la demografía histórica, en concreto, al ciclo o régimen demográfico antiguo en su característica interacción climatología adversa-epidemias-muerte, las de Armando Alberola y Jesús Pradells, por un lado, y la de José Mallol, por otro, y casi para las mismas coordenadas cronológicas, aunque desde fuentes documentales diferentes, que es casi el matiz diferenciador entre aquéllas.

Los informes y memoriales que a lo largo de la década de 1780 a 1790 recibió el Consejo de Castilla de numerosas poblaciones aragonesas y catalanas pidiendo permiso para adquirir trigo por la pérdida de cosechas debido a las condiciones meteorológicas adversas, ya por sequía o inundaciones, son, en efecto, la base fundamental del enjundioso, profundo y bien dominado trabajo de Alberola y Pradells, en una línea bien frecuentada por ambos y otros colaboradores del profesor Giménez López. En un esquema, pues, ya bastante bien conocido –y en las tres partes de la aportación de aquéllos, “cuando sequía e inundación se dan la mano”, “la amenaza de las fiebres”, y “el temor a las plagas de langosta”–, trazan, en base al cuadro típico del modelo de ciclo antiguo demográfico, marcado por la escasez de aguas o su superabundancia, las fiebres y las plagas, los rasgos básicos de aquél, a saber: vincularse a una economía de subsistencia; el tradicional recurso a las rogativas, propias de una religiosidad primitiva, natural y popular, y en la que no suele faltar tampoco el previo abandono de las áreas más afectadas, o presumiblemente así conceptuadas, por lo más pudientes del lugar, lo que manifiesta la dimensión social del problema; la posible repercusión en otros sectores económicos, como el terciario, por la limitación y reducción de los intercambios; y aun, y finalmente, la manifestación de que las soluciones se unen a veces a las lógicas mas no siempre justas aspiraciones de los intereses particulares, que simbolizan en la actuación del corregidor Laredo en 1783 en una de las áreas examinadas, y que pueden incluso concluir en la inexistencia de la causa –ausencia de plaga de langosta, por ejemplo- que había desencadenado toda su actuación.

En parte coincidentes con estas conclusiones, como decía, la aportación de José Mallol incide en la misma temática que acabo de reseñar. Sin embargo, la fuente documental es muy diferente, al tratarse del estudio de los informes de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Por ende, incluso la perspectiva o enfoque de análisis en cierta manera es distinto, al mostrarse más bien el plano teórico de la problemática, y no el real, como en el caso anterior. No obstante lo cual, ciertamente muy interesantes asimismo sus aseveraciones, que muestran el celo, cuidado e interés de la conocida Sociedad ilustrada valenciana por el conocimiento y actuación en la demografía de tipo antiguo, que le lleva a la disección, definición y catalogación de cada concepto específico a aquella materia –sintomatología, tipología, medicación y recursos–, como por lo demás es propio de la Ilustración; y, sobre todo, resumen los dos principales conceptos que marcaban el sentido de su existencia en esta materia: prevenir y sanar. Consigue tal claridad expositiva en las dos partes fundamentales en que el autor

estructura su trabajo, que son los objetivos básicos de la indicada Sociedad en el campo de la salud pública, y sus actuaciones en materia de enfermedades y epidemias, junto a una pequeña introducción y unas ciertas consideraciones finales a modo de conclusión.

Por último, un artículo atiende de forma más dominante la historia social, o sociopolítica, si se quiere, por cuanto reflexiona sobre el conflicto, la característica forma de la dinámica social; y otro más la historia cultural.

El primero corresponde al trabajo de David Bernabé y Primitivo J. Plá, que asimismo en una línea bien conocida de los compañeros alicantinos, analizan las consecuencias y el recuerdo de los motines de Esquilache en el sur valenciano, a través del caso de Almoradí, significativo ya por ser villa de realengo, a finales del Antiguo Régimen. Con el característico dominio de la materia, los autores dibujan las motivaciones de la cuestión que analizan, así como sus implicaciones sociales y políticas, y ello tanto a nivel nacional, como local, de las oligarquías municipales, fraudulentas o corruptas; la continuidad de las condiciones estructurales en la crisis del Antiguo Régimen y que habían provocado los episodios de 1766 unos años antes; las resistencias locales al control del poder central; y, finalmente, la misma crisis política finisecular. No son, pues, ajenos a ese panorama elementos tales como la negativa coyuntura agraria, la elevación subsiguiente y generalizada de los precios y el aumento de la presión fiscal que provocaron el más que lógico malestar social; la “específica inserción” de aquel conflicto “en la trayectoria a largo plazo de los grupos dirigentes locales y de sus relaciones con la hacienda municipal”; especialmente la situación de ésta, sumergida en un marasmo colosal y prolongado; las persistentes resistencias de las autoridades locales implicadas a facilitar justificaciones y explicaciones; el mantenimiento asimismo del secular enfrentamiento entre las distintas facciones opuestas que utilizaban y seguían utilizando lo público en beneficio privado y propio y para las que la rebeldía ante el reformismo borbónico pudo ser a veces una simple excusa; la constitución, en fin, de unos nuevos grupos emergentes en la coyuntura que se abre desde 1808 mas en los que más pronto que tarde también se revelarían “las nuevas parcialidades” de conservadores y liberales de los tiempos contemporáneos.

Finalmente, aunque en el orden del índice es el primero, el texto de Antonio Mestre, que toca, como decía, lo cultural, como era por lo demás esperable dada su consabida habitual actividad historiográfica. Muy interesante por lo que revela de la inexcusable necesidad de los contactos para publicar en el Antiguo Régimen y por ofrecer con su aportación, de nuevo, toda una contribución a la historia cultural de la Ilustración,

desarrolla sus principales, enjundiosas y profundas conclusiones en las siete partes más un interesante e indispensable apéndice documental en que estructura su texto, esto es, el momento psicológico de Mayans y la apertura a Europa, la presentación de Francia como una oportunidad en las dos líneas complementarias que se le presentaban, Camusat y los impresores Deville, el medio para llegar al cardenal Fleury, las dedicatorias y el silencio administrativo, la insistencia del erudito, la respuesta del cardenal, y las razones de un fracaso. Con ellas traza los dos aspectos que realmente el autor analiza a través del esfuerzo de Gregorio Mayans para ser patrocinado por el cardenal Fleury en especial para editar el *Tractatus* de Puga y el *Epistolarum libri sex*. Por un lado, el proceso previo; por otro, las motivaciones del fracaso de la gestión de Mayans. En el primer sentido, destacan las complicadas gestiones para el mecenazgo, necesitado por ello de toda una tupida red de relaciones, sociales y políticas y donde destaca especialmente la intermediación de Souchay; las implicaciones de aquéllas con la política nacional e internacional de España; y las múltiples dificultades de Mayans para lograr su objetivo. En el segundo caso, Antonio Mestre establece en la consabida herencia austracista de Mayans que no le permitía ver con simpatía el centralismo auspiciado por los Borbones franceses y españoles, y en su atracción por los clásicos castellanos que le hacían denostar los “frecuentes galicismos introducidos en las letras hispanas”, como el mismo Mayans reconoció en 1737, en motivos, pues, político y literario, respectivamente, las explicaciones de su fracaso en el intento de ser patrocinado por Fleury.

Termina, pues, así un nuevo producto cultural para el lector, interesante, muy útil, bastante completo pese a las lógicas características de los libros-homenaje que producen, al menos de entrada, las también ciertas lógicas prevenciones, por supuesto muy recomendable, y compendio de un buen repaso, como decía al principio, de bastantes cuestiones relativas al Setecientos –incluso al largo Setecientos– en la práctica totalidad de las distintas historias sectoriales, sin duda la más clara aportación de esta obra al conocimiento de la actual historiografía modernista; balance en absoluto rebajado por la eliminación de algunas pequeñas erratas que hubieran conseguido la perfección para una edición, por sí misma, ya cuidada y de calidad, como digo, o la inclusión de algunos índices –al menos toponímico y onomástico, pero también hubiese sido muy deseable el temático o analítico–, alguna mayor homogeneidad formal en las distintas presentaciones, quizás la fijación de un hilo conductor común más definido, o la aclaración a veces de los objetivos de cada texto, límites por lo demás propios de toda

acción humana y sin duda más deseos de quien esto escribe que necesidades de un texto inequívocamente importante. Para terminar, permítaseme un deseo. Siempre hallé afecto, apoyo y respeto en el profesor Giménez López desde que lo conocí hace ya años en su querida Alicante; sea esta recensión, oportunidad que me permite cumplir aquél, mi modesta pero gozosa adhesión a su merecidísimo homenaje.